

GOBIERNO HABILITADO

EL BTF NO PARTICIPARÁ EN LA EMISIÓN DE DEUDA POR FALTA DE EXPERIENCIA

El gobierno provincial recibió luz verde para emitir deuda por \$5.000 millones, pero el Banco de Tierra del Fuego se retiró de la operatoria por no contar con la experiencia necesaria para gestionarla. PÁG. 3

FUEGUINO TIEMPO

Nº 9443 | AÑO XXXVII | VIERNES 23 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS



La medida respondería a la investigación sobre la fecha del controvertido Decreto de convocatoria a elecciones convencionales, y si traería aparejada una PÁG. 5 "falsificación de instrumento público".

CÁMARA FUEGUINA

SITUACIÓN CRÍTICA DE LA INDUSTRIA FUEGUINA, PERO CON SEÑALES DE LA RECUPERACIÓN

La situación apremiante se vive sobre todo en el sector textil. Esde la Cámara Fueguina de Industria Nacional se mostraron optimistas con una incipiente recuperación que comenzará a ser visible a fin de año.

PÁG. 2

ORIGINAL PRUEBA

SE VIENE LA SEGUNDA CARRERA SEMI **NOCTURNA DESAFÍO AUSTRAL**

Una atractiva y original prueba atlética tendrá lugar el 7 de septiembre en Ushuaia. En este caso es Corriendo bajo las estrellas, en dos modalidades, siete y PÁG. 4 quince kilómetros.

RÍO GRANDE

PEREZ SE REUNIÓ **CON AUTORIDADES DE TOTAL ENERGIES**



El intendente Martín Perez recibió a la directora general de la compañía, Catherine Remy y al Gerente Regional de dicha firma, Marcelo Reino, donde analizaron los avances del Proyecto Fénix.

PÁG. 8

DEPORTES

¡LLEGAN LAS COPAS!



Este viernes arriba a la capital provincial la Copa del Mundo Qatar 2022 junto a la Copa América 2024 y la Finalissima para que la comunidad pueda inmortalizar un recuerdo junto a PÁG 9

IEMPO & FUEGUINO

W W W.TIEMPOFUEGUINO.CO

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

☑ Twitter

Instagram @TiempoFueguino @tiempofueguino





CÁMARA FUEGUINA

SITUACIÓN CRÍTICA DE LA INDUSTRIA FUEGUINA, PERO CON SEÑALES DE LA RECUPERACIÓN

El apoderado de la Cámara Fueguina de Industria Nacional denotó la situación apremiante que vive la industria fueguina, sobre todo el sector textil, pero ofreció su perspectiva optimista de una incipiente recuperación que comenzará a ser visible sobre fin

La industria en Tierra del Fuego atraviesa un momento crítico, con desafíos significativos que han afectado especialmente al sector textil. Sin embargo, existen señales que podrían anticipar una recuperación a medida que se acerca el final del año, según lo expresado en FM Master's por Alberto Garófalo, apoderado de la Cámara Fueguina de Industria Nacional (CAFIN).

En sus declaraciones, Garófalo hizo hincapié en la complejidad de la situación actual, señalando que "una política antiinflacionaria como la que se está llevando a cabo, es sabido que genera problemas por el lado de la ocupación". Este contexto, caracterizado por la caída de la demanda debido a la falta de circulante y el aumento de los costos para las familias, ha golpeado particularmente a algu-

samente optimista. "Lo que se ha visto muy incipientemente ya sobre fin de julio, es que algunas de nuestras empresas empezaron a tener un horizonte un poquito más despejado", indicó Garófalo, sugiriendo que esta tendencia podría consolidarse y permitir una recuperación en las cifras de empleo. Aunque aclaró que esta mejora no es generalizada y que "no alcanza a todas las empresas", sí existe la posibilidad de que "antes de fin de año podamos empezar de nuevo a llegar a las cifras de ocupación que estábamos acostumbrados".

En cuanto al sector textil, si bien ha habido suspensiones, anticipos de vacaciones y despidos en algunos casos, Garófalo destacó que "el grueso de lo que se ha generado como desocupación no está en el rubro textil". Atribuyó parte de la dificultad actual a un fenómeno de acopio de insumos





de posibles fluctuaciones en el tipo de cambio. Este stock acumulado en el continente ha frenado la demanda de productos textiles, pero a medida que se va agotando, "empiezan a comprar de nuevo", lo que podría aliviar la situación.

Por otro lado, el sector electró-

nico, que también enfrenta sus propios desafíos, ha visto un cierto dinamismo gracias a la ampliación del crédito y la oferta de planes de pago en cuotas, lo que ha contribuido a reactivar las ventas. No obstante, el impacto en el empleo es notable. Alberto Garófalo recordó que un buen momento el empleo está en alrededor de 11.400 puestos directos de la industria y la última cifra era de alrededor de 7.500. La no renovación de contratos en el sector electrónico ha sido un factor importante en esta reducción.

La situación económica nacional

también juega un papel crucial en la dinámica de la industria fueguina. "Tierra del Fuego, cuando la economía nacional se cae, es la primera en caer. Cuando la economía se recupera, somos los primeros en crecer". subrayó finalmente, reflejando la vulnerabilidad estructural de la provincia frente a los vaivenes macroeconómicos del país.

En síntesis, la industria en Tierra del Fuego enfrenta un panorama complejo, con sectores que intentan adaptarse a las condiciones adversas. No obstante, la expectativa de una posible recuperación a fin de año ofrece un resquicio de esperanza en un contexto dominado por la incertidumbre. La evolución de la demanda, el agotamiento de stocks acumulados y la estabilidad en las políticas económicas serán determinantes para el futuro inmediato de la industria fueguina

TIEMPO & FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción:Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados







GOBIERNO HABILITADO

EL BTF NO PARTICIPARÁ EN LA EMISIÓN DE DEUDA POR FALTA DE EXPERIENCIA

El gobierno provincial recibió luz verde para emitir deuda por 5.000 millones de pesos, pero el Banco de Tierra del Fuego se retiró de la operatoria por no contar con la experiencia necesaria para gestionarla.

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego recibió el aval necesario de los organismos de control para avanzar con el programa de emisión de deuda autorizado por la Ley Provincial N° 1502. Esta medida permitirá al gobierno provincial captar empréstitos por un monto de hasta 5.000 millones de pesos, destinados a financiar obras y adquisiciones en el marco del "Programa de Fortalecimiento en Infraestructura Sanitaria, en Seguridad Alimentaria-Nutricional y en Seguridad Pública".

El proceso para la emisión de esta deuda "bono" el Ministro refirió que "los pasos dados están en total conformidad con la normativa vigente", afirmaron los vocales del organismo de control en la Resolución Plenaria N° 115/24. En esta resolución, se notificó al Ministro de Economía, Francisco Devita, que "no se encuentran obstáculos legales que impidan la continuidad de la operatoria". Sin embargo, se aclaró que, para completar el análisis del Programa Global de Bo-



nos, sería necesario conocer los términos y condiciones financieras de cada serie de bonos que se emita.

Uno de los aspectos destacados en este proceso fue la participación del Banco de Tierra del Fuego (BTF). A pesar de ser una institución financiera central en la provincia, el BTF comunicó su incapacidad para llevar adelante la operatoria de deuda. Mediante la Nota

PBTDF N° 003/2024, el banco expresó que no cuenta con la experiencia necesaria para gestionar satisfactoriamente este tipo de emisiones. La declaración fue determinante para que el Ministerio de Economía buscara alternativas en otras entidades financieras, justamente con mayor experiencia en la materia.

Con todas las autorizaciones pertinentes en su poder, Devita está ahora

en condiciones de iniciar el proceso de emisión de deuda por un monto total de 5.000 millones de pesos, lo cual, a valores actuales, equivale a 5,2 millones de pesos. Esta emisión permitirá al gobierno avanzar con proyectos clave en áreas como la infraestructura sanitaria y la seguridad pública, que son prioritarios para la provincia.

La Ley N° 1502 establece que, una vez iniciada la emisión, el gobierno deberá elevar un informe semestral a la Legislatura que detalle las acciones llevadas a cabo en el marco del programa de endeudamiento, lo que garantizará la transparencia y el control del proceso. Además, todos los procedimientos relacionados con las contrataciones de bienes de consumo, servicios no personales, bienes de uso y obra pública estarán sujetos a un control previo por parte de las Unidades de Auditoría de los Ministerios involucrados y un control posterior por el Tribunal de Cuentas de la Provincia



TIEMPO FUEGUINO | 23 de Agosto de 2024

ORIGINAL PRUEBA

SE VIENE LA SEGUNDA CARRERA SEMI NOCTURNA DESAFÍO AUSTRAL

Una atractiva y original prueba atlética semi nocturna tendrá lugar el 7 de septiembre en Ushuaia, la segunda edición del Desafío Austral, en este caso es Corriendo bajo las estrellas, en dos modalidades, siete y quince kilómetros.

El próximo 7 de septiembre, la ciudad de Ushuaia será testigo de una prueba atlética que promete combinar deporte, naturaleza y un toque de aventura. Se trata de la segunda edición del Desafío Austral, bautizada en esta ocasión como "Corriendo bajo las estrellas".

Esta carrera semi nocturna ofrecerá dos modalidades: una de siete kilómetros y otra de quince kilómetros, atrayendo tanto a corredores experimentados como a aquellos que buscan una experiencia distinta en el mundo del running.

Martín Cichero, integrante del equipo Probike Ush y uno de los organizadores del evento, brindó detalles sobre
la gestación de esta original prueba.
Según explicó, la idea de organizar la
carrera "surgió a principio de año con
una materia que se llama Prácticas Profesionales en la Universidad. En este
caso tenemos que implementar todo lo
que hemos visto a lo largo de estos años
y volcarlo en un viaje que teníamos que
implementar nosotros".



Frente a la dificultad de apoyo económico, el equipo buscó alternativas creativas para llevar a cabo la iniciativa. "Se me ocurrió la idea de organizar la carrera, justamente por la situación económica que estamos viviendo, ya nos habían dicho que no nos iban a poder ayudar desde la Universidad. Entonces buscamos alternativas fuera de lo común", agregó.

El equipo Probike Ush no es ajeno a la organización de eventos deportivos. Según Cichero, ya tienen experiencia en la realización de carreras, siempre con la premisa de mantener los costos bajos y fomentar la participación deportiva en la comunidad. "Con mi equipo organizamos carreras, Ushuaia Probike, el equipo de ciclismo para el que yo corro, con la idea siempre a bajo costo, con la idea de sumar ciclistas, sumar deporte y hacerle ver a la gente que se puede practicar un deporte sin necesidad de gastar mucha plata", subrayó.

La primera edición del Desafío Austral del 11 de mayo de este año superó las expectativas en cuanto a participación: "Al principio lo que empezó siendo una idea rara se terminó convirtiendo en algo muy hermoso. Tuvimos una convocatoria de más de 350 corredores, si no me equivoco, en la primera fecha que fue el 11 de mayo", recordó Cichero. La prueba ofreció tres distancias, adaptadas a diferentes niveles de habilidad, desde principiantes hasta corredores experimentados. "Fue un éxito esa carrera donde habíamos planteado tres distancias. La distancia menor para la gente que quizás no hace deporte y tenía ganas de hacerla. Después una distancia intermedia para personas que practican otras disciplinas deportivas y querían complementar con running. Por ejemplo, en esta distancia de diez kilómetros, tuvimos a Gerardo González, campeón argentino de kick boxing, jugadores de fútbol, de rugby, tuvimos deportistas de todas las disciplinas", señaló. La distancia mayor, de 20 kilómetros, fue destinada a aquellos corredores dedicados exclusivamente al running.

El éxito de la primera edición motivó al equipo a organizar una segunda carrera, aunque esta vez con una propuesta diferente. Originalmente, la fecha planificada era el 10 de agosto, pero debido a la coincidencia con la tradicional Bajada de Antorchas, se decidió postergarla para el 7 de septiembre. "La idea fue hacerla el 10 de agosto, pero surgió que también ese día estuvo la Bajada Antorchas y al ser un evento histórico de la ciudad, no queríamos que hubiera dos eventos en un mismo día. Tomamos la decisión de postergarla para el 7 de septiembre", explicó el organizador.

Uno de los aspectos más llamativos de esta segunda edición es que se desarrollará en un horario semi nocturno, lo que añadirá un desafío adicional para los participantes. La carrera comenzará aproximadamente a las 17 horas, coincidiendo con el atardecer característico de Ushuaia en esta época del año. "Lo divertido es que esta, a comparación de la primera, que fue en mayo, la vamos a hacer semi nocturna. Va a largar a las 17 aproximadamente. Va a tener estas dos distancias de 7 y 15 kilómetros. La idea es que se largue con el cielo rojo, como estamos acostumbrados en Ushuaia en estos tiempos y que se llegue de noche", comentó.

Para garantizar la seguridad de los participantes, especialmente en la modalidad de 15 kilómetros, se ha establecido como obligatorio el uso de linterna, mientras que, en la distancia de 7 kilómetros, al ser participativa, no se requerirá equipamiento obligatorio.

Las inscripciones para participar en esta prueba estarán abiertas hasta el 4 de septiembre, fecha en la que se cerrarán para realizar los trámites necesarios de seguro para todos los corredores. "Todo lo vamos subiendo a la página del Instagram del grupo de la Universidad. Se pueden inscribir hasta el 4 de septiembre. Ahí tenemos que cerrar las inscripciones para mandar los listados al seguro, porque todos los corredores van a correr asegurados para evitar problemas", indicó.

La organización ha puesto a disposición de los interesados un enlace de inscripción a través de la página de Instagram 'omora.untdf': "Omora para el idioma yagán significaba 'colibrí'. Se nos ocurrió ponerle ese nombre ya que la etnia yagán habitaba Ushuaia", comentó finalmente Martín Cichero, quien además extendió una invitación a toda la comunidad a sumarse a esta experiencia única.

La prueba semi nocturna "Corriendo bajo las estrellas" se presenta como una oportunidad de disfrutar de una actividad deportiva en un entorno natural inigualable, al tiempo que se apoya una causa estudiantil. "Invitamos a toda la sociedad de Ushuaia a que corra esta carrera. Lo estamos haciendo para pagar un viaje que tenemos que hacer con la Universidad, que lo vamos a hacer del 4 al 11 de octubre, con la idea de hacer siempre carreras a bajo costo, poder sumar a gente que quizás no corre o que hace otra disciplina deportiva o que se dedica al running", concluyó Cichero.



JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DISTRITO SUR

ALLANAMIENTO EN CASA DE GOBIERNO

Ayer por la mañana personal de Gendarmería Nacional efectuó un allanamiento en Casa de Gobierno a fin de secuestrar equipos informáticos y documentación original.

En el día de ayer se realizó por orden del Juzgado de Instrucción Distrito Sur, un allanamiento en Casa de Gobierno con la finalidad de secuestrar elementos de interés como ser documentación original, computadoras y equipos informáticos.

Según trascendió en otros medios de comunicación dicha medida responde a la investigación sobre el controvertido Decreto Provincial Nº 1656/24. La semana pasada, se conoció que el abogado, y ex concejal Paulino Rossi presentó un recurso solicitando se practicaran distintas medidas probatorias a fin de establecer sí el decreto fue firmado en fecha 25 de julio. En este sentido se infiere que el material secuestrado sería equipos informáticos y documentación original.

Si bien el decreto y la ley han sido cuestionados en términos jurídicos sobre su validez, en este caso la investigación acerca de "si la fecha es cierta o no" trae aparejada la cuestión de "falsificación de instrumento público". Sin embargo, aún no se conocen mayores detalles acerca de la medida y por supuesto menos aún de los resultados de la pericia.





ESCUELA DE PATINAJE

PRESENTAN SINGULAR ESPECTÁCULO COREOGRÁFICO DE PATINAJE SOBRE HIELO

Un espectáculo artístico tendrá lugar este sábado en la pista de patinaje Carlos Tachuela Oyarzún, donde participarán 70 patinadores de la Escuela Austral de Patinaje en coreografías conectadas por un relato relacionado con equinoccios y solsticios de nuestra región.

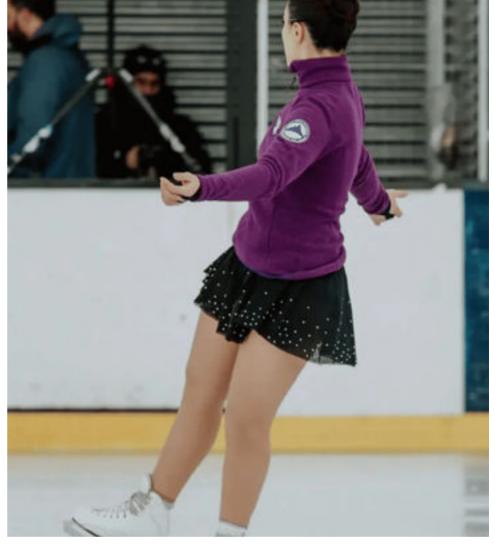
Este sábado, la pista de patinaje Carlos Tachuela Oyarzún será el escenario de un evento único en su tipo: el espectáculo coreográfico "Mapas en el Hielo", presentado por la Escuela Austral de Patinaje. Con la participación de 70 patinadores, esta obra promete ser una experiencia artística que fusiona la destreza sobre el hielo con un relato profundo y evocador, centrado en los equinoccios, los solsticios y los ciclos de la vida en la región fueguina.

Yazmín Barrionuevo, una de las principales organizadoras del evento, compartió por FM Master's detalles sobre la génesis de esta ambiciosa producción. "Nosotros empezamos en la Laguna del Diablo en el 2001. Éramos todas chiquitas, mi mamá estuvo en la gestión de eventos y muchas personas que ayudaron a que se desarrolle el deporte. Ellas fueron testigos de todo nuestro crecimiento en el patinaje en general", recordó, evidenciando el largo camino recorrido por la comunidad patinadora

de la región.

El corazón de "Mapas en el Hielo" es un relato creado por una de las madres de las patinadoras, que conecta las coreografías en una narrativa que explora los ciclos de la naturaleza y su paralelo con la vida de un patinador fueguino. "Es un relato que se trata de una tribu que danza en la tierra y se desliza en el hielo. Tiene que ver con los equinoccios, los solsticios y los ciclos que transita el patinador. Habla este relato sobre la siembra, la templanza que hay que tener para cosechar, las tormentas y todo un paralelismo con lo que vive un patinador fueguino", explicó Barrionuevo, destacando la profundidad temática que subyace en cada movimiento y transición sobre el hielo.

La expectativa en torno al espectáculo ha crecido notablemente en los últimos meses, en parte gracias al esfuerzo y compromiso de todos los involucrados. "Creo que está generando muchas expectativas, hay mucha gente detrás de esto en cuanto a iluminación, producción audiovisual, los telones que nos prestaron.



Agradezco a toda esa gente. También hubo una producción de sonido, un actor fueguino que hizo la voz del relato", comentó Barrionuevo, resaltando la colaboración colectiva que ha hecho posible la realización del evento.

La obra, que se estrenará este sábado a las 21:30, es un proyecto en desarrollo durante varios meses, involucrando a padres, patinadores y otros colaboradores que han trabajado intensamente para asegurar su éxito. "Es algo que se viene gestando hace un par de meses y que gracias a la ayuda de todos los padres y de todos los patinadores y su compromiso, pudimos hacer esta obra", señaló Barrionuevo, agradecida por el apoyo recibido.

En términos técnicos, el espectáculo utilizará toda la extensión de la pista, y los organizadores están trabajando para que pueda ser transmitido en vivo a través de la plataforma en línea eaphielo.com.ar. "Hemos tratado de gestionar para que se pueda transmitir en vivo. Estamos en eso. Tenemos que llegar a 50 suscriptores en YouTube y ahora tenemos 200, como que se está dando todo para que así sea", detalló Barrionuevo, entusiasmada por la posibilidad de que un público más amplio pueda disfrutar del espectáculo.

Con una duración total de 40 minutos, "Mapas en el Hielo" presentará siete coreografías que reflejan los ciclos naturales desde una perspectiva particular. "Van a ser siete coreografías como la vista de arriba. Es un ciclo, no puedo contar tanto, pero están los solsticios, los equinoccios, hay 70 patinadores de diferentes niveles, chicos y chicas", anticipó Barrionuevo, manteniendo un aire de misterio sobre algunos detalles clave del espectáculo.

El relato, narrado por un actor local, guía al público a través de las distintas fases del ciclo natural y las correspondientes coreografías, creando un hilo conductor que une la danza sobre el hielo con la narrativa. "Empieza a contar este hombre que relata sobre esta tribu. Y a medida que van transitando estos solsticios y equinoccios, hay un personaje que es horizontal, que también es el tiempo, están las tormentas. Es un hilo conductor y van pasando coreografías en cada pieza musical", concluyó Yazmín Barrionuevo, dejando entrever la complejidad y belleza del espectáculo que se avecina.

El evento promete no solo ser un deleite visual y artístico, sino también una profunda reflexión sobre los ciclos de la vida, la naturaleza y la conexión entre ambos, a través de la expresión corporal en el hielo.



USHUAIA

PIDEN CUMPLIR CON LA NORMATIVA VIGENTE EN PUESTOS DE COMIDA

El concejal Vladimir Espeche puso en dudas la eficacia de los controles de Bromatología de la Municipalidad de Ushuaia, ejemplificando con puestos de comida en distintas zonas de la ciudad, donde no se estaría cumpliendo con la normativa vigente.

El concejal de la ciudad de Ushuaia, Vladimir Espeche, perteneciente al Movimiento Popular Fueguino, expresó sus dudas sobre la eficacia de los controles de Bromatología realizados por la Municipalidad de Ushuaia. En sus declaraciones por FM Master's, Espeche cuestionó la implementación de las normativas vigentes, señalando que diversos puestos de comida, incluso aquellos ubicados en zonas céntricas de la ciudad, no estarían cumpliendo con las regulaciones establecidas, lo que, en su opinión, pone en riesgo a la comunidad.

El edil fue enfático al expresar su preocupación por la falta de cumplimiento de las normativas vigentes en materia de alimentos. "Para mí el sentido no es solo dictar normas, sino que acá hay una responsabilidad en varios asuntos del poder de policía, de control o de gestión de los funcionarios municipales. Entonces muchas veces creo que no hay que seguir generando normas por generar, cuando tenemos un abanico de normativa que hoy en día no se están cumpliendo", manifestó, poniendo en relieve lo que considera una deficiencia en la labor de garantizar la seguridad alimentaria en la ciudad.

En este sentido, mencionó un caso particular que evidencia una presunta falta de controles adecuados. "Hablando del sector gastronómico, al frente del hotel Albatros tenemos cuatro carritos de comidas. Esos carritos, yo le pregunté al jefe de Bromatología ¿se cumple con la normativa que hacen a la materia de alimento? y no me supieron dar respuestas. Si uno va y transita por ese lugar, consumir alimentos en esos lugares -con esto no estoy diciendo que a estas personas las tenemos que excluir o no darle herramientas-, pero esos carritos no están habilitados, están en riesgo la comunidad. Entonces está la normativa para hacerla cumplir, pero lo que uno ve que no se está cumpliendo", explicó el concejal, ilustrando con un ejemplo concreto la situación que generó su inquietud.

Para Espeche, el problema radica no solo en la falta de control, sino en la carencia de un enfoque educativo que acompañe a los emprendedores del sector. "Esa persona que está dando un servicio, están poniendo en riesgo a la comunidad. Yo cuando le pregunté al



personal de Bromatología, no tenían ni idea, mañana una persona come un alimento en mal estado y tiene serios trastornos de salud", advirtió, subrayando el potencial peligro al que se expone la población si no se toman las medidas necesarias.

El edil también enfatizó la necesidad de que los controles no se limiten a la sanción, sino que incluyan un componente de educación y apoyo para quienes buscan ganarse la vida a través de la venta de alimentos. "Creo que la normativa está. Lo que uno ve de parte de los funcionarios y hablo del área correspondiente de Bromatología, no están cumpliendo con su labor. Ese carrito que no tenga los elementos, no solo el poder de policía consiste en sancionar, si no es educador, por qué no arrimamos los elementos, por qué no le facilitamos para que esa persona pueda realizar su actividad", reflexionó, planteando la posibilidad de que el municipio brinde herramientas a los feriantes para mejorar sus condiciones de trabajo y, al mismo tiempo, garantizar la seguridad alimentaria.

Hizo referencia a una conversación mantenida con la Cámara de Comercio, en la que se destacó que muchos comerciantes de la ciudad comenzaron como feriantes. En este contexto, remarcó la importancia de generar condiciones propicias para que quienes inician con un pequeño emprendimiento, como un carrito de comidas, puedan crecer y desarrollar su negocio de manera formal y segura. "La idea es que alguien que empieza como feriante con un carrito, pueda seguir proyectando, pueda seguir creciendo y la idea es esto, nosotros tenemos que generar herramientas para mejorar las condiciones. Ahora, si no controlamos, no educamos, es difícil que eso pueda ir progresando", afirmó.

progresando", afirmó. El concejal Vladimir Espeche fue tajante al señalar que la situación actual refleja una falta de control que afecta tanto a los comerciantes como a la comunidad en general. "Están totalmente a la deriva, hay falta de control, y no estamos hablando muy lejos del casco céntrico, no estamos hablando en 12 de Octubre a la par del sendero de los presos donde también hay puestos totalmente ilegales, estamos hablando a una cuadra de la intendencia y que no se realizan los controles, no se brindan las herramientas necesarias para que la gente pueda trabajar", concluyó, resaltando la urgencia de que el municipio tome medidas concretas para mejorar la situación y garantizar la seguridad alimentaria en Ushuaia.





USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONVOCA A LA EXPO EMPRENDEDORAS **EDICIÓN ZONA NORTE**



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades realizará el próximo 14 de septiembre la Expo Emprendedoras Edición Zona Norte de 14 a 21 horas en el gimnasio "Islas Malvinas" de barrio La Cantera.

Por este motivo, abrió las inscripciones para todas las interesadas. Los cupos son limitados, por lo cual las emprendedoras podrán anotarse en el siguiente link: https://acortar.link/

Los requisitos para participar como expositoras son los siguientes:

-Las emprendedoras deben realizar producción propia, no reventa.

- Las emprendedoras del rubro gastronómico deberán contar con libreta sanitaria expedida por la Municipalidad de Ushuaia.
- Otro requisito excluyente es tener domicilio en la zona norte de la ciudad, la cual comprende desde la avenida Yaganes hasta el barrio Akar.

Esteban Martinez Martos 2814

Capacitaciones &

Certificaciones

RÍO GRANDE

PEREZ SE REUNIÓ CON **AUTORIDADES DE TOTAL ENERGIES**



Perez recibió en su despacho a la directora general de Total Energies a nivel mundial, Catherine Remy y al Gerente Regional de dicha firma, Marcelo Reino. Durante el encuentro. dialogaron sobre las inversiones de Total Energies en la provincia, como así también analizaron los desarrollos que se llevan adelante y los avances en el marco del Proyecto Fénix.

Al respecto, el Intendente señaló que "fue un encuentro muy fructifero donde pudimos reafirmar en conjunto la importancia que tiene el Proyecto Fénix, que no sólo representa para nuestra país una mayor disponibilidad de gas natural, sino también la generación de mano obra y la puesta en valor de nuestros recursos carburíferos".

Perez remarcó la importancia de

"sostener una alianza estratégica pensando en el futuro de la provincia y de su matriz productiva; y de avanzar en proyectos energéticos".

Asimismo, afirmó que "Río Grande está unida a Total Energies no sólo en inversiones y producción, sino también en proyectos de distintas índoles".

En este sentido, recordó que "entre otras iniciativas, junto a la firma inauguramos la muestra estable de Biodiversidad Marina y Costera para fomentar en nuestra comunidad el cuidado y el respeto de nuestras especies y del medio ambiente" como así también "desde Total Energies han acompañado con recursos el desarrollo de la Liga Fueguina de Freestyle, una propuesta para las juventudes de toda la provincia", indicó.



bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Post - venta Logistica

Mantenimiento

SOLUCIONES

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

ENERGETICAS

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

USHUAIA

LA UNIDAD MÓVIL SANITARIA SE ENCUENTRA EN HÉROES **DE MALVINAS ENTRE ALBATROS Y EVA PERÓN**



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, informa a vecinos y vecinas que la Unidad Sanitaria Móvil ya se encuentra en Héroes de Malvinas, entre Albatros y Eva Perón.

Allí, se ofrece atención en pediatría, nutrición, medicina general y enfermería. En tanto, pueden obtener su turno para nutrición y medicina general mediante mensaje de WhatsApp al número (2901)502507, mientras que para odontopediatra deberán comunicarse al (2901) 516198 y oftalmología (2901) 487113, de lunes a viernes de 08 a 18

Cabe mencionar que la Unidad Sanitaria Móvil realiza un recorrido por los distintos barrios de la ciudad, con atención gratuita, pero se requiere la gestión de turnos para que sea de manera ordenada y no es una condición pertenecer al barrio donde se encuentra el móvil.

DEPORTES

LLEGAN LAS COPAS!

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Este viernes arriba a la capital provincial la Copa del Mundo Qatar 2022 junto a la Copa América 2024 y la Finalissima para que la comunidad pueda inmortalizar un recuerdo junto a ellas. También estarán en Rio Grande los días sábado y domingo.

Los días más lindos junto a la Selección Argentina se podrán rememorar, sentir y disfrutar durante este viernes y sábado en Casa del Deporte. Las copas arribarán a Ushuaia tras la gestión de la Liga Ushuaiense y la Liga Oficial de Río Grande, estarán exhibidas para que la comunidad pueda tomarse fotos junto a ellas y quedarse con un recuerdo único.

Así es, hace largas semanas que se viene anunciando y este 23 de Agosto arribará la Copa del Mundo al Fin del Mundo, ni más ni menos.

Será en Casa del Deporte desde las 12 del mediodía del viernes el momento en que se abrirán las puertas para que todo el pueblo pueda acercarse en búsqueda de su foto. En primera instancia, cada club podrá acceder a la toma de fotos con los respectivos carnets de sus jugadores hasta las 15 horas.

Luego, desde la tarde del viernes v hasta las 19, y desde las 10:30 del sábado hasta las 19 también, las puertas de la Casa del Deporte quedarán abiertas para la comunidad, que podrá asistir sin costo alguno, más que un alimento no perecedero a modo benéfico.

La Liga Ushuaiense ha anunciado que la intención es no acumular cantidad de personas dentro del es-



tablecimiento, sino más bien generar un evento fluido en el que cada postulante ingrese a las instalaciones, se tome una foto con los tres trofeos y de lugar al siguiente interesado. Por esto, muchos de los mejores fotógrafos deportivos de la ciudad y diferentes medios han sido invitados.

Además, se ha dado luz verde a los clubes que pronto irán a competir estancias patagónicas para preparar un buffet con el que puedan recaudar fondos para sus respectivos viajes, ya que se presume que habrán durante toda la jornada filas largas de personas esperando por inmortalizar el momento junto a los trofeos más importantes obtenidos por la Selección Argentina.

Como plato fuerte la Liga Ushuaiense ha puesto a disposición cupos limitados para acceder, con costo, a una cena en el Hotel Arakur el día viernes por la noche. Allí, además de comer de lujo, estarán también exhibidos los trofeos para quienes

quieran de ese modo inmortalizarse en una fotografía.

También en Rio Grande

El evento se llevará a cabo en el Complejo Deportivo "La Fortaleza Verde" donde se comenzará con una ceremonia de bienvenida a la que asistirán autoridades locales, figuras destacadas del deporte local y una multitud entusiasta de residentes.

Guillermo Vargas, a cargo de la presentación en el norte, expresó su orgullo por la llegada de las copas a la ciudad: "Es un honor inmenso recibir estos trofeos que representan los sueños y el esfuerzo de tantos jugadores y aficionados. Esta visita es un reconocimiento a la pasión con la que vivimos el fútbol en nuestra ciudad".

Según la agenda, el sábado por la noche habrá una cena a beneficio de los seleccionados locales, con la muestra y un regalo muy especial para quienes puedan acceder a la misma.

Ya el domingo 25 desde las 9 será abierto al público en general, con prioridad para los clubes afiliados.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

EDUCACIÓN

DISPONIBILIDAD DE VACANTES DE SALA DE 2 AÑOS EN LA PROVINCIA



El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS informa la disponibilidad de vacantes para la sala de dos años.

En la ciudad de Río Grande, 1 vacante en el Jardín N° 5 sede turno mañana; 6 vacantes en el turno tarde y 4 vacantes en su Anexo en el turno mañana.

En la ciudad de Ushuaia 7 vacantes en Jardín N° 7 "Piedra Libre" en el turno mañana y 3 vacantes en el turno tarde.

Cabe recordar que se realizó inscripción de hermanos y/o convivientes en los Jardines de Infantes N°7 y 20 de Ushuaia y en Río Grande, en los Jardines N°3, 4 y 5 (anexo). Más adelante se irán implementando en otros jardines, dependiendo la demanda y los espacios físicos.

Las Inscripciones se realizan en las oficinas de Secretaría Técnica de Supervisión Escolar de Nivel Inicial, Primaria, Jóvenes y Adultos, Escuela Especial, Biblioteca y Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar de cada ciudad, ubicadas en la calle Don Bosco Nº 910 de la ciudad de Río Grande, en horario de 9:00 a 12:00 horas, y en la ciudad de Ushuaia en Bouchard 490 de 10:00 a 14:00 horas.

De esta manera la cartera educativa de la provincia inicia la ampliación de la oferta educativa en la edad de ingreso al sistema educativo, con el avance en la universalización de la sala de dos años.



el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

INVIERNO EN USHUAIA

FIN DE SEMANA DE CIELO NUBLADO Y MODESTAS PRECIPITACIONES

El meteorólogo de Ushuaia anticipó las condiciones del tiempo que se esperan para viernes, sábado y domingo en el sur de la provincia, en general temperaturas moderadamente agradables hoy, y cielos nublados el fin de semana propiamente.

El fin de semana en Ushuaia se presenta con condiciones meteorológicas típicas de la temporada invernal, caracterizadas por cielos nublados y la posibilidad de precipitaciones débiles. Así lo anticipó Gabriel Karamanian, meteorólogo especializado en el clima de la región, quien por FM Master's brindó un panorama detallado sobre lo que se puede esperar en la capital fueguina durante los próximos días.

El viernes, de acuerdo con Karamanian, continuará el buen tiempo que se ha experimentado en la ciudad durante la jornada previa. Las temperaturas, aunque moderadamente agradables para esta época del año, se mantendrán en un rango bajo, con máximas que podrían alcanzar entre 6 y 7 grados centígrados. "Va a predominar todavía este buen tiempo hoy con temperaturas agradables. Viernes todavía dentro de la misma masa de aire, podemos amanecer con relativamente pocas nubes, con una tendencia a ir aumentando la nubosidad hacia la tarde noche del viernes", comentó el experto, quien señaló que se trata de un clima relativamente benévolo en comparación con las habituales condiciones invernales de la zona

Sin embargo, la situación cambiará hacia el sábado, cuando se espera un ingreso de nubosidad significativa desde el norte, afectando toda la región. Esta mayor concentración de nubes traerá consigo la posibilidad de precipitaciones, aunque de manera leve. "El día sábado, en principio con más nubosidad, podrían inclusive darse algu-

nas lloviznas muy débiles en horas del mediodía. Empieza a afectar aire del sector con componente del Atlántico del noreste. Eso va a dejar nubosidad general en toda la provincia", explicó Karamanian. Además, indicó que es posible que estas precipitaciones se presenten en forma de lloviznas o neviscas, especialmente en altitudes superiores a los 800 metros.

El domingo no mostrará un cambio significativo en las condiciones meteorológicas, con cielos que se mantendrán mayormente nublados y temperaturas que oscilarán entre los 4 y 5 grados centígrados en la zona de Ushuaia. A pesar de la abundante nubosidad, Karamanian no anticipó precipitaciones importantes para este día: "El domingo no cambia sistemáticamente el tiempo. Hay también abundante nubosidad, pero en principio no debería haber algún tipo de precipitación".

El meteorólogo también reflexionó sobre el avance de la temporada invernal, señalando que, aunque no se esperan entradas de aire frío significativas hasta finalizar agosto, el invierno en Ushuaia no ha terminado. "Por supuesto que el invierno no terminó. Si bien esta presunción está bien, porque no se ven entradas frías importantes, por lo menos hasta finalizar el mes de agosto no se irá. O sea, se terminó el mes de agosto y te diría que no deberíamos tener más nieve sobre Ushuaia. Ahora bien, en septiembre no son menores las entradas



frías", advirtió.

Finalmente, Gabriel Karamanian recordó que, estadísticamente, los primeros días de septiembre suelen registrar al menos uno o dos eventos de nevada en la región, aunque aclaró que esto se basa en tendencias históricas y no en pronósticos específicos: "Estadísticamente, los primeros 15 días de septiembre, siempre tenés uno o dos eventos de nevada. Pero esto es esta-

dístico, no es pronóstico".

En resumen, el fin de semana en Ushuaia estará marcado por cielos nublados y temperaturas moderadamente bajas, con posibles lloviznas o neviscas el sábado, y una continuidad de la nubosidad el domingo sin precipitaciones relevantes. Aunque el invierno muestra signos de suavización, su influencia aún se mantiene, especialmente al aproximarse septiembre.



ARTE ESCÉNICO EN USHUAIA

SUBE A ESCENA LA OBRA DE TEATRO "CRIMINAL" DE JAVIER DAULTE

La obra de teatro protagonizada por Marcos Lugones llamada "Criminal", junto a un importante elenco de actrices, se presenta este fin de semana en el teatro Del Hain, donde la semana pasada logró un singular éxito de público.

La ciudad de Ushuaia se prepara para recibir una vez más la obra de teatro "Criminal", escrita por el reconocido psicólogo y dramaturgo argentino Javier Daulte. Esta pieza, que ya se ha presentado con éxito en el teatro Del Hain, regresa este fin de semana con funciones programadas para las 21 horas tanto el sábado 24 como el domingo 25.

Marcos Lugones, actor local y protagonista de la obra, ofreció detalles sobre esta producción que ha capturado la atención del público fueguino. "Es una obra de teatro claramente escrita por el psicólogo argentino Javier Daulte. Es una obra tipo la novela de nuestro querido Gabo, Gabriel García Márquez, Crónica de una Muerte Anunciada", comentó el artista, estableciendo un paralelismo entre la narrativa de la obra y la famosa novela de García Márquez, donde la muerte violenta y anunciada es un elemento central.

El elenco de "Criminal" está conformado por talentosas actrices como Ayelén Mattenet, Elina Coltelli y Vanesa Mancilla, quienes bajo la dirección de Gustavo Daniele, han conseguido crear una atmósfera de intriga que recuerda al maestro del suspenso, Alfred Hitchcock. "Tiene así pinceladas de Hitchcock, pavada de venta estoy haciendo", añadió risueño Lugones, reconociendo la influencia del cineasta británico en la obra y la forma en que se ha buscado replicar su estilo característico en la puesta en escena.

La obra se desarrolla en el teatro Del Hain, un espacio que Lugones describió como "nuestro querido teatro hogar", ubicado en la calle 12 de Octubre al 1013 de la ciudad de Ushuaia. Este teatro ha sido testigo de varias producciones bajo la dirección de Daniele, y "Criminal" no ha sido la excepción.

La semana pasada, la obra atrajo a un público considerable, lo que motivó al elenco a repetir la experiencia este fin de semana. "La verdad que nos fue muy bien este fin de semana y ahora nos

LA PROPUESTA
DE "CRIMINAL"
PARECE HABER
RESONADO CON
LOS ESPECTADORES,
QUIENES HAN
APRECIADO LA
COMBINACIÓN DE
SUSPENSO E INTRIGA
QUE SE DESPLIEGA EN
EL ESCENARIO.



animamos y repetimos el fin de semana", expresó el actor, destacando la satisfacción del equipo con la respuesta del público y el éxito alcanzado. La propuesta de "Criminal" parece

La propuesta de "Criminal" parece haber resonado con los espectadores, quienes han apreciado la combinación de suspenso e intriga que se despliega en el escenario. Uno de los asistentes a las funciones previas comentó a Lugones que la obra "tiene cosas del maestro Alfred Hitchcock", un elogio que el actor recibió con agrado, considerándolo un testimonio de que el objetivo de la producción, que era generar un ambiente cargado de tensión y misterio, se cumple.

El acceso a las funciones de "Criminal" es limitado, con entradas disponibles a un valor de \$7.000. Las

mismas pueden adquirirse llamando al teléfono 2901-469056 o en la ventanilla del teatro Del Hain. Lugones y el resto del elenco se muestran entusiasmados ante la posibilidad de repetir el éxito logrado en funciones anteriores, y esperan que el público de Ushuaia vuelva a acompañarlos en esta experiencia teatral que promete mantener a los espectadores al borde de sus asientos.



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

AUMENTO DE LAS JUBILACIONES

"LE PUSIMOS OTRO LÍMITE AL BRUTAL AJUSTE DE MILEI", AFIRMÓ LA SENADORA LÓPEZ

El Senado convirtió en ley la nueva fórmula de movilidad jubilatoria que a partir de ahora tendrá un aumento mensual por índice de precios al consumidor (IPC). "Tenemos la obligación de pedirles perdón a cada jubilado y jubilada porque hasta el día de hoy tuvieron que elegir entre comer o comprar su medicamento y eso no es digno para ningún ser humano", expresó la representante fueguina.

La senadora nacional por Tierra del Fuego, Cristina López, celebró la sanción de la ley que crea una nueva fórmula de movilidad que recompone los haberes de los jubilados. Al hacer uso de la palabra en el recinto, López señaló que "los jubilados y jubiladas van a poder respirar un poco, van a poder estar un poquito más tranquilos y van a poder sentirse protegidos con futuros aumentos en base a la inflación que estamos viviendo". "Es un acto de justicia para los principales perjudicados por las políticas económicas de Milei. Mejorarle los ingresos a nuestros jubilados es ponerle otro límite a su brutal ajuste", remarcó López.

La nueva ley establece que los haberes jubilatorios tendrán un aumento mensual por índice de precios al consumidor (IPC).

Además, se incorpora una garantía para que el haber mínimo no sea inferior al valor de la canasta básica por adulto multiplicado por 1,09.

También dispone un incremento del 8,1% en los haberes para compensar la caída de enero pasado e incluye un aumento adicional a la fórmula de movilidad a aplicarse en el mes de marzo de cada año.

Desde el Gobierno nacional anunciaron que la ley será vetada. En este sentido, la senadora fueguina le respondió al "mentiroso de Milei que cuando esta ley llegue a sus manos ni se le ocurra vetarla".

En el recinto, la senadora López se dirigió al oficialismo y sus aliados al señalar que "es sorprendente que no quieran votar este proyecto de ley para que un jubilado pueda estar mejor".

Y sostuvo que "todos tenemos la obligación de pedirles perdón a cada jubilado y jubilada porque hasta el día de hoy tuvieron que elegir entre comer o comprar su medicamento y eso no es digno para ningún ser humano y me-



nos aún después de que trabajó toda su vida y aportó también toda su vida para poder retirarse dignamente".

"Es urgente mejorar los haberes de cada jubilado, no pueden seguir esperando más. No puede haber un jubilado más que siga viviendo por debajo de la línea de la pobreza. Nosotros tenemos la responsabilidad de cambiar esto y de mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos", enfatizó.

"También quiero pedirle a nuestros jubilados que, seguramente muchos, muchos de ellos apoyaron, le creyeron y le dieron su voto de confianza al presidente Milei, que le recuerden al mentiroso de Milei las promesas falsas que hizo. Los jubilados no son la casta, venían a combatir a la casta y ellos no lo son", concluyó.

ASESORAMIENTO DEL ESTADO

LA FEDERACIÓN DE JUDO Y DEFENSA PERSONAL LOGRÓ LA PERSONERÍA JURIDICA



La secretaria de Deportes, en el marco del Programa de asistencia a la comunidad deportiva y con el asesoramiento profesional a instituciones deportivas, confirmó que la Federación de Judo y Defensa Personal de Tierra del Fuego consiguió ordenar su situación legal y ya cuenta con personería jurídica en situación regular.

Obteniendo este reconocimiento, la entidad queda legalmente registrada y puede desarrollar sus actividades extendiendo el objetivo del bien común a todos aquellos sectores sociales que el propio Estado debe alcanzar para la obtención de sus fines.

La Federación de Judo y Defensa Personal de Tierra del Fuego ahora podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, ser titular de bienes, recibir donaciones, comprar, vender. De esta manera la Federación se organiza jerárquicamente en la toma de decisiones y procurará una estabilidad en la vida de la institución.

En este marco la Secretaría de Deportes hizo entrega de un reconocimiento a uno de los responsables de la Federación, Alberto Alonso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SE PRESENTARÁ EL CONCIERTO "INVIERNO SONORO" EN RÍO GRANDE



El Ministerio de Educación de la provincia, a través de la Secretaría de Políticas de Inclusión, presentará el sábado 31 de agosto el Concierto "Invierno Sonoro" del Programa Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de la provincia.

Se invita a la comunidad a disfrutar de esta propuesta libre y gratuita a realizarse en instalaciones del Centro

Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande a las 17 horas.

Se presentarán el Coro Juvenil "Remate de Voces", el Coro Infantil "Akainik", la Orquesta "Toluke'n" y el Proyecto "Big Band Fuego Jazz".

Aquellos interesados en conocer más de esta propuesta podrán hacer sus consultas a través del correo electrónico orquestasycorostierradelfuego@gmail.com

USHUAIA

VUOTO PRESENTÓ AL NUEVO SUBSECRETARIO DE POLÍTICAS SANITARIAS MUNICIPAL

El intendente Walter Vuoto designó al Dr. Pablo Pesce al frente de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia, en un acto que tuvo lugar en el centro cultural Actuar el jueves por la tarde. Vuoto, acompañado por la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias Y Derechos Humanos Agustina Cardozo, destacó el recorrido profesional, académico y de gestión de Pesce y aseguró que "con su incorporación se da un gran paso para fortalecer el sistema de salud en la ciudad".

Agradeció la presencia de profesionales de la salud, del Dr. Carlos Sánchez Posleman de la Clinica San Jorge, trabajadoras y trabajadores de la salud, LUCCAU, Reencontrándonos y CAAD.

Junto a la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta, el Dr. Pesce presentó los principales indicadores de salud de la ciudad y los ejes de trabajo y anunciaron la creación del primer Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) municipal, la línea de salud escolar, la oficina de epidemiología y estadística en salud.

Subrayó también la importancia de aumentar la oferta asistencial en los servicios sanitarios, destacó la atención en salud materno-infantil, las enfermedades crónicas no transmisibles, la salud mental y medicina del deporte como ejes de trabajo.

Pesce, es médico especializado en pediatría y hematooncología pediátrica, cuenta con una destacada trayectoria en el ámbito hospitalario y de salud pública, además fue miembro del Comité de Hematología de la Sociedad Argentina de Pediatría y de la Comisión de Leucemias Linfoblásticas Agudas Pediátricas.

Estuvieron presentes la legisladora Victoria Vuoto, los legisladores Juan Carlos Pino y Tomas García, los concejales y concejalas Gabriel De la Vega, Laura Avila, Yésica Garay y Nicolás Pelloli



RÍO GRANDE

NIÑOS Y NIÑAS DISFRUTARÁN DE UNA JORNADA CON AVENTURAS TECNOLÓGICAS



"Tecno-Infancias" es una de las propuestas que lleva adelante el Municipio en pos de que las niñas y niños de la ciudad jueguen, se diviertan y aprendan sobre la tecnología. Será este viernes 23 de agosto de 15 a 17 horas, sin inscripción previa.

El Municipio de Río Grande continúa con los festejos por el Mes de las Infancias en pos de que las niñas y niños disfruten de las propuestas recreativas, culturales, sociales y tecnológicas que ofrece la ciudad.

En esta oportunidad, la Secreta-

ría de Gestión Ciudadana llevará adelante una actividad en el Espacio Tecnológico (Pellegrini 520) este viernes 23 de agosto, de 15 a 17 horas. Está destinada a infancias de 6 a 12 años y no requiere inscripción previa.

Durante la jornada, podrán disfrutar de diferentes videojuegos en línea como Roblox y Minecraft, robótica, GO; actividades de producción audiovisual, laboratorio 3D, entre otras propuestas.



14 | TIEMPO FUEGUINO | 23 de Agosto de 2024

RÍO GRANDE

LLEGA LA LIGA FUEGUINA DE FREESTYLE

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, y junto con el acompañamiento de la empresa Total Energies llevará adelante la Liga Fueguina de Freestyle. La misma se dividirá en 3 fechas con el objetivo de destacar el talento y las habilidades de los y las artistas fueguinas.

Dicho evento busca que quienes compitan estén en un escenario diseñado para los raperos locales y, al mismo tiempo, ofrezcan un espectáculo único para todos los y las presentes. La Liga Fueguina de Freestyle será una gran oportunidad para que la comunidad se una a la música y celebre la riqueza cultural.

La primera fecha será el 24 de agosto en Espacio Joven del AGP; la segunda será el 7 de septiembre en el Polideportivo Carlos Margalot; mientras que la tercera se realizará el día 21 de septiembre en la plaza Almirante Brown. Todos los encuentros se desarrollarán desde las 14 hasta las 17 horas. Se destaca que los artistas que participarán son de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

La Liga Fueguina de Freestyle surge como iniciativa de las juventudes riograndenses, quienes expusieron su deseo de realizar un encuentro provincial para compartir con jóvenes de las tres ciudades fueguinas. En esa línea, la Dirección de Juventudes y los "Espacio Joven" del Municipio pusieron en marcha esta propuesta, en articulación con la empresa Total Energies que, mediante su área de vinculación con la comunidad, aporta los recursos para poder llevar a cabo esta importante liga fueguina.

Martín Decastelli, conocido como Gzus en el ámbito del Freestyle, trabajó en la creación de la Liga con el objetivo de mejorar y profesionalizar la disciplina del freestyle correspondiente al Rap de la Provincia para que la misma crezca cultural y socialmente; y a su vez, destacar el talento de los y las artistas e inspirar a los más jóvenes a una competencia sana para el desarrollo de diferentes disciplinas dentro de la cultura del freestyle.



USHUAIA

COMENZARON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE CORDONES Y VEREDAS



La Municipalidad de Ushuaia comenzó con los trabajos de remoción de barro y sal acumulados en cordones y veredas de la ciudad como consecuencia de la temporada de invierno. Cuadrillas de Higiene Urbana dependientes de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable junto a trabajadores de la empresa Agrotécnica Fueguina llevan adelante los trabajos con máquinas y en forma manual.

Las tareas iniciaron en la zona céntrica, desde las primeras horas de la mañana, sobre la avenida Prefectura Naval, Garramuño, Maipú y Malvinas Argentinas. Continuarán también sobre la calle Hipólito Yrigoyen y Perito Moreno en los próximos días y extenderán los trabajos a las calles del casco céntrico para luego continuar en los barrios.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad, Jorge Herrera contó que "hemos comenzado con el trabajo que realizamos todos los años al finalizar la temporada de invierno para despejar los cordones, limpiar las veredas y quitar los barros acumulados". Indicó, además que dispusieron el trabajo de cuadrillas nocturnas, con tareas a partir de las 22 horas en la zona céntrica".

"Es un trabajo necesario, tanto para disminuir el polvo en suspensión en la ciudad como para preparar todos los espacios para que puedan iniciar las obras y mejoras en la ciudad durante la próxima temporada a partir del mes de octubre", indicó Herrera.

La Municipalidad de Ushuaia solicita a vecinos y vecinas circular con precaución debido a la reducción que se señaliza en los tramos de las calles en las que trabajan las cuadrillas municipales y del personal de Agrotécnica, con reducción temporaria de calzadas.

USHUAIA

EL CICLO PALABRAVIVA TENDRÁ UN HOMENAJE A CORTAZAR



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevará adelante este lunes 26 de agosto a las 19:30 horas en el Museo de la Ciudad "Casa Pena" una nueva jornada del Ciclo Palabraviva en homenaje al escritor argentino Julio Cortázar.

La propuesta, que será en homenaje al 110° aniversario del nacimiento del autor de clásicos como "Rayuela", contará con la participación artística del músico Juan Lapertosa en el saxo, así como la presentación de la obra teatral "El espectro de Julio".

Referida a este nuevo ciclo, la sub-

secretaria de Cultura, Vanina Ojeda, remarcó que "estamos muy contentos de realizar este homenaje a uno de los autores más importantes del siglo XX de la literatura hispanoamericana. Cortázar es un autor que nos representa en todo el mundo y es un pilar de nuestra literatura moderna".

"Desde la Secretaría, continuaremos impulsando estos espacios de diálogo y acceso a la cultura, buscando brindar a los vecinos y vecinas un lugar de encuentro donde puedan conocer o profundizar sobre nuestras y nuestros autores latinoamericanos" finalizó Ojeda.

USHUAIA

CONTINÚA LA REINSCRIPCIÓN AL REGISTRO ÚNICO DE DEMANDA HABITACIONAL

La Municipalidad de Ushuaia sigue adelante hasta el 30 de agosto con la reinscripción de vecinos y vecinas que integran el Registro Único de Demanda Habitacional, a fin de determinar la demanda real de tierras y poder optimizar la entrega de suelo

secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial, David Ferreyra, dijo que "ampliamos el plazo de reinscripción porque no queremos una demanda chica para que nos resulte más cómoda la definición de la entrega de tierras, sino que necesitamos saber la demanda real, una vez que venció el plazo original notificamos a las familias que la operatoria seguía abierta".

En diálogo con Radio Provincia apuntó que "se enviaron mails a las cuentas que registraron las familias en los legajos notificando el nuevo plazo del 30 de agosto, y también esto se informó por los medios de comunicación y las redes del Municipio".

Luego recordó que "la reinscripción se realiza a través de la Ventanilla Digital del Municipio, donde cada titular de la ficha ingresa su DNI y completa el formulario", y agregó que "el trámite demanda cinco minutos y evita que se pierda la antigüedad en el Registro, si eso sucede se van a poder volver a inscribir, pero pierden la antigüedad".

Ferreyra "estamos

evaluando que vamos a tener una reinscripción importante pero mucho menor a las 9.800 fichas que teníamos al inicio del proceso, en un principio estimábamos que íbamos a andar por las 5 mil reinscripciones, pero creemos que vamos a andar por debajo de ese

"Desde el 2006 cuando se abrió el Registro hasta hoy pasaron 18 años y no se realizó una tarea como la que llevamos adelante, por eso ha crecido en ese tiempo un padrón que denominamos 'sucio' y la reinscripción nos va a permitir determinar la demanda real", remarcó.

"Una vez terminado el proceso vamos a evaluar los motivos de la diferencia entre el número actual y la demanda real", observó el titular de Hábitat del Municipio, y por último mencionó que "el que resulte de la reinscripción va a ser el padrón primario, al cual se van a sumar los vecinos y vecinas que se inscriban por primera vez a partir del 1 de septiembre".

También vamos a poder segmentar la demanda y determinar cuántas



están en condiciones de acceder a un crédito para construir, o cuántas no

familias alquilan, los ingresos, cuántas tienen recursos para poder avanzar. Vamos a poder ser eficaces y optimizar la entrega de la tierra.



TIEMPO FUEGUINO | 23 de Agosto de 2024

PRESIDENTE DEL PRO

POR QUÉ MACRI JUGÓ A VOLTEAR LOS FONDOS DE LA SIDE

El expresidente metió la cola y el bloque del PRO dio quórum y votó a favor de la anulación. La furia de Patricia Bullrich y el ataque de la granja de trolls.

"Hace ocho meses que nos vienen boludeando. No le cumplen nada a los gobernadores nuestros, no aceptaron la integración, y esto de la SIDE institucionalmente está mal". La frase que Mauricio Macri tiró ayer en un Zoom del PRO, y que desde su partido se encargaron de dejar trascender, sintetiza la ficha que el expresidente ha decidido jugar en este aquí y ahora. Se materializó en el Congreso, cuando el PRO dio quorum y ayudó a hacer caer el DNU que le daba 100 mil millones de pesos sin control a la (no tan) flamante SIDE.

Ya se había esbozado allí mismo un día antes, cuando pudo avanzar un acuerdo entre Unión por la Patria (UxP) y la UCR para ungir a Martín Lousteau al frente de la Bicameral de Inteligencia, encargada de monitorear a la SIDE y a sus fondos. Detrás de esta doble jugada que involucra a toda la oposición, se recorta nítida la figura del expresidente marcando la cancha de un partido que continuará en el Senado, y un campeonato en el que ya pesan las

"LA IMPORTANCIA
DE ESTE DECRETO
RADICA, ADEMÁS, EN
QUE NUTRE DE FONDOS
FUNDAMENTALES
PARA FORTALECER LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE
INTELIGENCIA CRIMINAL
Y ASÍ GARANTIZAR
MAYOR SEGURIDAD
A LOS ARGENTINOS.
EL RECHAZO AL DNU
LO CELEBRAN LOS
CRIMINALES"

lejanas legislativas de 2025.

Y aparece también la de Patricia Bullrich, en una grieta interna que se profundiza con acusaciones mutuas expuestas.

"Esto no es el cambio" se titula el comunicado con el que el PRO salió a jugar fuerte en la jornada de ayer. "Desde el inicio de esta gestión, apoyamos al gobierno en todas las medidas que apuntalaban al cambio en la Argentina (la Ley de Bases, la ampliación de datos genéticos para seguridad, y más)", comienza el breve texto.

Y continúa: "Pero este DNU de \$100 mil millones para inteligencia, en un contexto en el que 'no hay plata', y sin aclarar el uso de los fondos, no es el cambio".

"El progreso económico requiere instituciones fuertes y transparentes, y de un gobierno austero. En el PRO esos valores son innegociables", concluve.

Grieta PRO

La votación en el congreso también terminó de delinear la ya aguda grieta interna del partido. Hubo quienes votaron con La Libertad Avanza, en contra de declarar nulo el DNU de Milei: Los bullrichistas Damián Arabia, Patricia Vásquez, Laura Rodríguez Machado, Aníbal Tortoriello, de Río Negro.

También hubo ausencias y abstenciones: Gerardo Milman, Hernán Lombardi y Sabrina Ajmechet se ausentaron en el momento de la votación; Silvana Giudici y Fernando Iglesias se abstuvieron. Pero más de la mitad del bloque siguió las directivas: dar quorum, votar a favor de la nulidad.

Tras la votación de la cámara baja, la respuesta de Patricia Bullrich llegó por la red social X: "Amenazas narco, narcoterrorismo en Rosario, amenazas al Presidente de la Nación, un país que sufrió dos atentados... y una SIDE desmantelada", acusó a propios y extraños, pero sobre todo a propios. "El DNU de fondos para la SIDE es para cuidar a los argentinos", definió. "Los diputados que votaron junto al kirchnerismo su rechazo, eligieron ponerse del lado de las mafias, los narcos y el terrorismo. ¡Ahora deberán hacerse cargo!", apuntó con signos de exclamación.

"La importancia de este decreto radica, además, en que nutre de fondos fundamentales para Fortalecer la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal y así garantizar mayor seguridad a los argentinos. El rechazo al DNU lo celebran los criminales", redondeó.

Unas horas más tarde la ministra abundó con un video: "Justo hoy, que un grupo de diputados derogó un decreto de necesidad y urgencia para tener fondos para proteger al país, la seguridad nacional, y tener la tecno-logía adecuada, justo hoy, estamos inaugurando el Centro de Misión Antiterrorista para proteger a la Argentina de ataques como los que ya tuvimos". Redondeaba así un mensaje según el cual el envío de fondos millonarios a la SIDE, sin control, para hacer inteligencia, redunda en "cuidar a los argentinos y todos los bienes de los argentinos". Y que, sobre todo, reunía a ese "grupo de diputados" en una misma bolsa con la acusación máxima, "el kirchnerismo".

Por ese lado fueron ayer durante todo el día los influencers libertarios y las cuentas anónimas que alimentan la granja troll oficial, en una jornada que les demandó gran faena. El discurso coordinado fue el de cruzar en



las redes sociales a Macri por haberle ordenado al PRO votar en contra del DNU, con una máxima acusación coincidente: "votó con los kirchneristas".

"Te rendiste a la agenda de los kukas", "Volvió el Frente de Todos Juntos", denunció Romo. "Y si Milei mete en cana a estos 2 y cierra la grieta?", junto a una foto de Macri y Cristina Kirchner. "Fracasaste en tu gobierno y en las elecciones". "Basta Mauricio, no vamos a usar tu pliego para la hidrovía. Bien ahí votando con el kirchnerismo", fueron algunos de los altos conceptos que le dedicaron al ex jefe de Estado.

Mientras tanto, Javier Milei se limitó a retuitear algunos mensajes en contra de la anulación del DNU, pero evitó confrontar con el "Presidente", según lo ha llamado. Continuará.



NACIONALES

MILEI ADELANTÓ QUE VETARÁ LA LEY DE MOVILIDAD JUBILATORIA



Los bloques del Senado de Unión por la Patria, la UCR y espacios provinciales aprobaron este jueves la ley para modificar la movilidad jubilatoria, con una votación que resultó en 60 votos afirmativos y 8 negativos. El proyecto ya tenía sanción en Diputados, y la negativa del presidente Javier Milei, que había anticipado que vetaría la norma.

La norma fue criticada desde el Ejecutivo -que busca cuidar su déficit cero-, y desde el PRO, donde el expresidente Mauricio Macri rechazó la aprobación diciendo que "en lugar de haber votado una ley irracional que no tiene fondos, tendrían que haber dicho antes ampliamente sí a la Ley Bases, que hubiese permitido deshacerse de todos los gastos inútiles del Estado"

Durante la presidencia de Mauricio Macri las jubilaciones mínimas cayeron un 20%, en lo que significó una verdadera caída de la economía a nivel general

La Cámara de Diputados aprobó a principios de junio un proyecto acor-

dado por Unión por la Patria y los llamados bloques dialoguistas (entre quienes están los radicales y espacios políticos provinciales) para establecer una nueva fórmula de movilidad jubilatoria.

Tras horas de intenso debate la norma se aprobó en general en horas de la madrugada con 160 votos a favor, 72 en contra y 8 abstenciones por parte de la Izquierda.

"Han visto lo que son los degenerados fiscales en acción anoche", había lanzado Javier Milei en junio durante su exposición en el Latam Economic Forum 2024 en Parque Norte, donde hizo referencia a la votación en Diputados.

"Cada vez que los degenerados fiscales de la política quieran ir a romper el equilibrio fiscal, lo dije antes, se los digo ahora y se los voy a repetir hasta el cansancio: les voy a vetar todo, me importa tres carajos", sentenció en aquella oportunidad. ANMAT

LOS NUEVOS MEDICAMENTOS QUE PASAN A SER DE VENTA LIBRE



A raíz de esta medida, ya no tendrán el descuento del 40% por obra social o prepaga.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) sumó nuevos medicamentos al listado de venta libre, por lo que ya no tendrán el descuento por obra social o prepaga del 40 por ciento.

Los medicamentos subieron 5%

La decisión, que se dio a conocer a través de la Disposición 7449/2024 de ese organismo, afecta a los siguientes productos:

Crema y emulsión con el Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) RETINOL / RETINALDEHIDO (VITAMINA A PALMITATO) + ALANTOINA +TOCOFEROL (VITAMINA E), clasificación ATC: D02AX, en las concentraciones de Vitamina A hasta 600.000 UI, Alantoina 0,2500 gr. y Vitamina E acetato 0,0500gr.

Pomada con el Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) RETINOL / RETINALDEHIDO (VITAMINA A PALMITATO) + ÁCIDO BÓRICO + ÓXIDO DE ZINC, clasificación ATC: D02AX, en las concentraciones de Vitamina A hasta 600.000 UI, Ácido Bórico 2,0000 g. y Óxido de Zinc 15,0000 g.

Laca con el Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) AMOROLFINA, clasificación ATC: D01AE16, en la concentración de Amorolfina al 5%.

Crema, ungüento, emulsión, gel y pomada, con el Ingrediente Farmacéutico Activo (IFA) ACICLOVIR, clasificación ATC D06BB03 en las concentraciones hasta 5 g,

Según se indicó en la norma, las farmacias podrán seguir vendiendo con receta el stock remanente de estos productos.

Luego, para su venta sin receta, los laboratorios deberán incluir en sus envases la leyenda "Venta Libre" y una serie de aclaraciones que expliquen:

para qué se usa qué personas no pueden recibirlo cuidados antes de utilizarlo cuidados mientras se está utilizando modo de uso qué hacer en caso de sobredosis dónde hacer consultas



DESREGULACIÓN

LOS MICROS DE LARGA DISTANCIA YA NO ESTÁN OBLIGADOS A CUBRIR LOS ACCIDENTES DE LOS PASAJEROS

En el marco de la política de desregulación que lleva adelante Javier Milei, se determinó que las empresas del servicio de transporte de larga distancia sólo deberán brindar a los pasajeros los seguros básicos.

El Gobierno dejará de exigir a las empresas de micros de larga distancia el seguro de riesgos de muerte en incapacidad de los pasajeros. La medida, que preocupa y pone en alerta a los usuarios de este servicio de transporte, fue informada este jueves a través de la publicación de la Resolución 775/2024 en el Boletín Oficial. La medida lleva la firma del ministro de Economía, Luis Caputo. Mediante esta decisión, la administración de La Libertad Avanza El Gobierno continúa con su plan de desregulación estatal, esta vez aplicado en el sector del transporte. El objetivo es que, sin esa obligación, se abarate el costo de los boletos. De todas maneras, se multiplican las dudas respecto al impacto que esta medida podría tener en el valor de los pasajes.

En rigor, la normativa deroga la Resolución 684, sancionada durante el gobierno de Alberto Fernández, que establecía la ampliación del seguro de responsabilidad civil para cubrir los riesgos de muerte e incapacidad de pasajeros por accidentes en servicios de transporte automotor interurbanos de pasajeros de larga distancia.

Con la anulación de la regulación, también queda sin efecto la obligación a las empresas de transporte de informar el costo del seguro en los boletos, que se había dispuesto "a los efectos de dejar constancia del alcance de la cobertura otorgada a los pasajeros". De esta manera, las compañías del sector sólo deberán brindar a los pasajeros los seguros básicos que tengan contratados.

Al explicar la eliminación de la medida, la cartera conducida por Luis Caputo precisó que se da tras considerar la opinión de la Dirección Nacional de Transporte Automotor de Pasajeros sobre la compatibilidad de las disposiciones del decreto 70/2023 con la normativa aplicada en octubre de 2022.

Al respecto, el área dependiente de la Secretaría de Transporte "entendió que corresponde armonizar la reglamentación vigente al principio de desregulación previsto en el artículo 2° del decreto 70/2023, a fin de hacer primar los principios de apertura y competencia que ha implementado el Gobierno Nacional, por lo que, en tal contexto, corresponde derogar el régimen de la ampliación del seguro de vida obligatorio del transporte automotor de pasajeros de jurisdicción nacional".

Asimismo, el texto oficial recordó que el mencionado DNU establece el principio de desregulación, disponiendo que "el Estado Nacional promoverá y asegurará la vigencia efectiva, en todo el territorio nacional, de un sistema económico basado en decisiones libres, adoptadas en un ámbito de libre concurrencia, con respeto a la propiedad privada y a los principios

No quiera volver a vivir sus viejas

historias, intente abandonar su

pasado. Comience a sobrellevar

el presente de otra manera y se

Transitará un día fuera de lo

común y podrá aplicar su lado

más perceptivo y libre. Haga lo

que haga, se sentirá espléndido.



constitucionales de libre circulación de bienes, servicios y trabajo".

En ese sentido, aludió que establece que "para cumplir ese fin, se dispondrá la más amplia desregulación del comercio, los servicios y la industria en todo el territorio nacional

Prepárese, ya que será una

excelente jornada para concretar

esos proyectos pendiente que

hace tiempo tiene y se le dificultó

Transitará un excelente momento

para poner todo su esfuerzo y

apostar a las cosas materiales con

las que siempre soñó. Gracias a su

inteligencia lo conseguirá.

alcanzar por su irresponsabilidad.

y quedarán sin efecto todas las restricciones a la oferta de bienes y servicios, así como toda exigencia normativa que distorsione los precios de mercado, impida la libre iniciativa privada o evite la interacción espontánea de la oferta y de la demanda".

Será una jornada donde se

opciones y tendrá que decidir la

más conveniente. Relájese y espere

a mañana para la determinación.

Deie de cometer siempre el

mismo error al desvalorizarse

continuamente. Aunque usted no

lo vea, sus méritos son muy bien

reconocidos por la gente que lo

con

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre

sentirá menos angustiado.



Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio

enfrentará

23 de octubre - 22 de noviembre



demasiadas

Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

Nadie podrá opacarlo.



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

rodea.

22 de febrero - 23 de marzo



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca. Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

📴 TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 4213 421721 / 4219 103 / 422108 430176 / 4220 0810 999 081 0810 555 369 421401 / 4213 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000
Información Turística Gobierno de la Provincia	0800 333 147 421101 al 105

(02901)
107 / 423200
421773
422969
100 / 421333
422635 / 421333
421721 / 421930
103 / 422108
430176 / 422003
0810 999 0810
0810 555 3698
421401 / 421329
422295
433455
431800
421245
435909
431601
421245
435516
422089
432000
0800 333 1476
(03303 L305

RÍO GRANDE	(02964)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	431953 427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional



RÍO GRANDE



Mínima -1 °c

Máxima 4°c

TOLHUIN

Mínima -1°c

Máxima 3°c

USHUAIA

Mínima -2°c

Máxima 2°c

IS. MALVINAS



Mínima -1° c

Máxima 2° c

BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$1000,00

Venta \$1020.00

PESO CHILENO

Compra \$0,0605

Venta \$ 0.0655



Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Catalina María Löffler Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web



Facebook



@TiempoFueguino



